



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **10124** /2016.-

ARICA, 20 DE JUNIO DEL 2016.-

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 2949, de fecha 23 de Febrero del 2016, que aprueba programa denominado "Día Mundial del Orgullo Gay, Desfile Cultural Artístico".
- Ordinario N° 1825, de fecha 06 de Junio del 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Registro de Correspondencia N° 11007 de fecha 09 de Junio del 2016, de Administración Municipal, que instruye dictar decreto.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 2949, de fecha 23 de Febrero del 2016, que aprueba programa denominado "**DIA MUNDIAL DEL ORGULLO GAY DESFILE CULTURAL Y ARTISTICO**", en lo siguiente:

• **DONDE DICE:**

4.2.- **MATERIALES**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
INSUMOS PORTAL	
Servicios de impresión	\$1.000.000
INSUMO FONDO A RENDIR	
Colaciones	\$500.000
Total	\$1.500.000

Valor total del Programa impuesto incluido \$1.500.000.-

Fondo a rendir por \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos) a nombre de la Srta. Paola Carrero Díaz, Rut N° 13.212.705-0, Funcionaria de **Planta Técnico, grado 12°**, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

5.2.- **IMPUTACION PRESUPUESTARIA**

CONCEPTOS	IMPUTACION	DENOMINACION	VALOR
Servicios de Impresión	215.22.07.002.002	Otros servicios de Impresión	\$1.000.000.-
Colaciones	215.22.08.999.004 215.22.08.011.001	Otros Servicios Generales Producción de eventos	\$500.000
Valor Total \$			\$1.500.000.-

• **DEBE DECIR:**

4.2.- MATERIALES

DESCRIPCIÓN	TOTAL
INSUMOS PORTAL	
Alimentación	\$200.000
INSUMO FONDO A RENDIR	
Otros servicios de impresión	\$250.000
Arriendo vehículo	\$300.000
Amplificación	\$300.000
Otros Materiales y suministros	\$450.000
Total	\$1.500.000

Valor total del Programa impuesto incluido \$1.500.000.-

Fondo a Rendir: Tres fondos a rendir, el primero por \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) a nombre de Sr. Jorge Díaz Ibarra, RUT 15.313.018-3 funcionario a contrata grado 10° escalafón profesional.

El segundo fondo es por \$600.000. (Seiscientos mil pesos) a nombre de la Srta. Silvia Elisabeth Vincés Incios, R.U.T N° 14.575.096, funcionaria Contrata Técnico grado 16°.

El tercer fondo a rendir por \$450.000 (cuatrocientos cincuenta mil pesos) a nombre de la Sra. Paola Carrero Díaz, funcionaria Contrata Técnico grado 12°, R.U.T. N° 13.212.705-0, El tercer fondo a rendir para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA

CONCEPTOS	IMPUTACION	DENOMINACION	VALOR
Alimentos	215.22.08.999.004 215.22.08.011.001	Otros servicios generales Producción de eventos	\$200.000
Arriendo de camiones	215.22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	\$300.000
Amplificación e iluminación	215.22.09.005.002	Amplificación e iluminación	\$300.000
Otros Servicios de impresión	215.22.07.002.002	Otros Servicios de impresión	\$250.000
Otros materiales y suministros	215.22.04.999.002	Otros materiales y suministros	\$450.000
		Valor Total \$	\$ 1.500.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, Dideco, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SUC/ATP/CCG/fsh.-



DR. SALVADOR JARRUTÍA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA